

Información Registral expedida por :

Registrador de la Propiedad de AOIZ

C/Registro, 01
08010 Ciudad (Ciudad)
Teléfono: 93-555.25.25
Fax: 93.555.12.23
Correo electrónico: registroebas.org

correspondiente a la solicitud formulada por :

MIKEL IMAZ GORRAIZ

con DNI/CIF: 72687298F

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO: El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca

IDENTIFICADOR DE SOLICITUD: H27FZ21
(Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta certificación)



Fecha 11/5/2021

Hora 13:59

Finca: 5642 de Arce

Código Registral único: (31001000147566)

Resultante de División

DATOS REGISTRALES

Tomo 2479 Libro 80 Folio 6

DESCRIPCIÓN

PARCELA 27, en jurisdicción de Nagore, Valle de Arce, para uso previsto residencial privado, parcela 338 poligono 5, en la calle de SAN JULIÁN 72 de Nagore. Ocupa una superficie de trescientos veinticuatro metros y seis decímetros cuadrados. Linda: Norte, parcela 339; Sur, parcela 337; Este, calle San Julian; y Oeste, calle. Según Cédula Parcelaria es la Parcela 338 del Polígono 5, Subárea Urbana 1, Unidad Urbana 1. C.R.U./IDUFIR: 31001000147566.

REFERENCIA CATASTRAL NÚMERO: 310000000001612229PW.

TITULARES ACTUALES

Nombre.....: COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

DNI/NIF.....: C.I.F. S3100000C

Título: Adjudicacion

Naturaleza Derecho....: Propiedad

Fecha del Título: 16-01-2015

Autoridad: María Madrid Miqueleiz

Sede Autoridad: Pamplona

Inscripción: 3ª de fecha 29-08-2016

CARGAS

POR LA PROPIA FINCA:

Afección

Afección durante el plazo de CUATRO años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre T.P. y A.J.D., habiendo sido declarada EXENTA del pago de dicho impuesto por Autoliquidación, según nota al margen de la inscripción 3ª de fecha veintinueve de agosto de dos mil dieciséis.

SIN ASIENTOS PENDIENTES



(*) C.S.V. : 23100199C6E4BD3E

ADVERTENCIA

ADVERTENCIAS: Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente certificación a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98) A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que: 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador. 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



(*) C.S.V. : 23100199C6E4BD3E

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09)



(*) C.S.V. : 23100199C6E4BD3E